



Informe de seguimiento del Plan anual de calidad – curso 2022/2023

(Presentado por la CAC de 30 de noviembre de 2023)

- Este informe de seguimiento se realiza:
 - o Atendiendo a los objetivos Aprobados del Plan anual de calidad del curso 22/23 y
 - o Atendiendo a los cuatro ejes de la Política del centro aprobada en Junta de Facultad el 17 de octubre de 2022: Programas formativos, Atención a los estudiantes, Recursos humanos y materiales y Resultados y valoración para la mejora.

1. PE-01. Establecimiento, Revisión y Actualización de la política y objetivos de calidad

- Revisar y actualizar la política y los objetivos de calidad al inicio del curso. Se revisaron y se actualizó en la web.
- Implantar y hacer seguimiento del plan de comunicación de la política y objetivos de calidad. La política del centro está publicada. La política se implanta principalmente a través de los procedimientos del SAIC. Se ha realizado seguimiento en las CAC de las acciones de mejora y este seguimiento se ha actualizado en la web de la Facultad. <https://www.um.es/web/biologia/calidad/planes-mejora>

Eje programas formativos

2. PE-02. Ciclo de vida de las titulaciones

- Continuar y Finalizar el MODIFICA en el Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura. Realizado
- Continuar y Finalizar el MODIFICA en el Máster Universitario en Ciencias Forenses. Realizado
- Se propuso ya iniciado el curso en Comisión Académica del Máster el MODIFICA en el Máster de Bioinformática. Se ha concluido.

3. PC-01 Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje

- Publicación de todas las guías docentes en los plazos previstos. Resultados: Se comprobó al inicio de curso. Todas las guías estaban disponibles al inicio de curso. Comprobado
- Realizar al menos una reunión de coordinación al inicio al inicio de cada cuatrimestre en los títulos de Grado. Resultados: Se nombra un coordinador de curso para cada curso y titulación de grado. Se realizan reuniones de





coordinación entre los coordinadores de curso (nombrados antes del inicio del mismo) y los profesores responsables de asignaturas. Se han levantando actillas de estas reuniones. Se ha valorado por parte del equipo decanal su publicación en la página de cada título junto a las actas de las comisiones académicas que ya se publican.

- Realizar al menos una reunión de coordinación al inicio al inicio de curso en los títulos de Máster. RESULTADOS: Las reuniones se realizan pero hay que insistir en que se deben dejar evidencias. La decana y vicedecana de Calidad y Sostenibilidad han mantenido reuniones con los coordinadores de Máster insistiendo en esta necesidad y que se dejen evidencias claras de las mismas en las actas de las Comisiones Académicas de los títulos.

4. PC-03 Perfil de ingreso, Captación, selección y admisión de estudiantes

- Analizar el perfil de ingreso de las titulaciones de la Facultad de Biología. Resultado: Los perfiles de ingreso se corresponden con lo indicado en las memorias de los títulos y se analizan en los informes de seguimiento de los títulos.
- Analizar y mejorar el Plan de Captación. Resultados: Se considera que el plan de captación es suficiente en general para todos los títulos. Sería necesario mejorarlo para el grado en Ciencias Ambientales dado el perfil de ingreso y la tasa de ocupación obtenida en esta titulación. La delegación de estudiantes de Ciencias Ambientales propusieron la realización de una Olimpiada de Ciencias Ambientales con la finalidad de mejorar la captación de estudiantes para este título. Sin embargo, tras su análisis por el equipo decanal se ha concluido que de momento no es viable atendiendo a que la asignatura relacionada en Bachiller, Geología y Ciencias Ambientales no es obligatoria, que los estudiantes que se presentarían son los que ya se presentan a las Olimpiadas de Biología y que este año se han dado de baja profesores que participaban en su organización lo que dificulta aún más abordar esta nueva actividad. Sería necesario proponer alguna acción de mejora en este sentido.
- Alcanzar para todos los másteres un número mínimo de 10 estudiantes de nuevo ingreso. Se cumple para todos con la excepción del Máster en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura. Como acciones de mejora para este máster se presentó la modificación del Plan de estudios, además de la realización un video para la difusión del máster. Aunque en el curso 22/23 sólo se tuvieron 9 estudiantes de nuevo ingreso, se ha conseguido alcanzar y superar este indicador en 2023/2024 con una matriculación de de nuevo ingreso de 14 estudiantes y alcanzándose una tasa de ocupación del 96%.





- Alcanzar, para los tres grados, tasas de ocupación (número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso dividido entre el número de plazas ofertadas) iguales a 1. Resultado: Se cumple tanto en el grado en el grado en Biotecnología, como en el Biología, en este último con un pequeño desfase debido a la reserva de matrícula. En el caso de Ciencias Ambientales no se ha alcanzado este objetivo por lo que se deberían proponer acciones de mejora en este sentido.

Eje atención a los estudiantes

5. PC-04 Orientación a estudiantes

- Analizar y tratar los resultados obtenidos de las encuestas de satisfacción que derivan de las actividades integradas en el Plan Anual de orientación. Se obtienen valores superiores igual a 4 en el grado de satisfacción de las actividades realizadas por el COIE

Mejorar los niveles generales de participación, estableciendo los siguientes valores objetivo para todas las titulaciones:

- IN01-PC04 (acciones de orientación programadas): 10 para el conjunto de titulaciones de grado y máster; RESULTADOS: Se cumple sobradamente.
- IN02-PC04 (participación en actividades de acogida): 75% sobre la población objetivo; RESULTADOS: Se cumple para los tres grados con una participación del 85,98 % en Biotecnología, 81,6 y en Ciencias Ambientales con el 96,15%
- IN03-PC04 (participación en programas de acción tutorial): 5%; RESULTADOS: No se alcanza a pesar de las actuaciones emprendidas, su difusión en las jornadas de acogida y mediante correos electrónicos
- IN04-PC04 (participación en programas de orientación y apoyo a la formación): 10%; RESULTADOS: Se alcanza sobradamente en los grados en Biología (16,35%) y Biotecnología (20,4%) y no se alcanza en Ciencias Ambientales (9,64)
- IN05-PC04 (participación en programas de orientación laboral): **30%** sobre la población objetivo. RESULTADOS: Se alcanza para el centro el 19,66 pero aquí están incluidos todos los cursos en el cómputo, cuando las actividades se dirigen realmente según el Plan de orientación a estudiantes de un curso o máximo 2 cursos.



Eje Resultados y valoración

6. PC-05. Resultados académicos

Alcanzar los unos valores objetivo de los indicadores: Se analizan con los datos del **F02_PM1 Panel de indicadores y BOARDS Los resultados alcanzados han sido:**



Grado en Biología.

- Tasa de rendimiento = 65% Resultado Se alcanza y supera con el 72,73%;
 - tasa de éxito = 80%; Se alcanza el 85,09
 - tasa de graduación = 30%; Se alcanza el 50%
 - tasa de abandono = 25%; Se ha tenido un 17,82 %
 - tasa de eficiencia = 75%. Resultado 80,2.
 - RESULTADOS. Tasa de rendimiento = 65%; tasa de éxito = 80%; tasa de graduación = 30%; tasa de abandono = 25%; tasa de eficiencia = 75%.
- Se pueden considerar **muy satisfactorios** los resultados obtenidos.

Grado en Biotecnología.

- Tasa de rendimiento = 85%; Resultado: 84,47%
- Tasa de éxito = 90%; Resultado: 92,97%
- Tasa de graduación = 70%; Resultado: 72,55%
- Tasa de abandono = 15%; Resultado: 13,46%
- Tasa de eficiencia = 85%. Resultado: 93,27

Se pueden considerar **muy satisfactorios** los resultados obtenidos

Grado en Ciencias Ambientales.

- Tasa de rendimiento = 65%; Resultado: 69,95
- tasa de éxito = 80%; Resultado: 85,00%
- tasa de graduación = 37,5%; Resultado: 24,69%
- tasa de abandono = 27,5%; Resultado: 34,94%
- tasa de eficiencia = 57,5%. Resultado: 77,59%

Las tasas de rendimiento y éxito obtienen valores muy satisfactorios, no así el resto de tasas. No se han alcanzado los valores objetivo para Graduación, inferior a lo esperado y abandono, superior a lo previsto. La Comisión Académica deberá abordar la propuesta de **acciones de mejora** que considere necesario

Másteres. Se propuso establecer en todos los casos valores objetivo de rendimiento y éxito superiores al 90% y, para el resto de las tasas, los establecidos en las memorias de cada titulación.

Resultado. Los objetivos de rendimiento y éxito se alcanzan sobradamente para todos los másteres de la Facultad a excepción del Máster en Bioinformática que tiene un resultado de un 84,88% en la tasa de rendimiento.

Máster Universitario en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad:

- tasa de graduación = 82,5%; Resultado: 93,55%
- tasa de abandono = 17,5%; Resultado: 3,23 %
- tasa de eficiencia = 97,5%. Resultado: 89,14

Máster Universitario en Bioinformática:

- tasa de graduación = 80%; Resultado: 70%
- tasa de abandono = 10%; Resultado: 10%





- tasa de eficiencia = 87,5%. Resultado: 86,71

Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología:

- tasa de graduación = 97,5%; Resultado: 94,74%
- tasa de abandono = 2,5%; Resultado: 5,26%
- tasa de eficiencia = 97,5%. Resultado: 97,67%

Máster Universitario en Ciencias Forenses:

- tasa de graduación = 80%; Resultado: 88,89%
- tasa de abandono = 10%; Resultado: 11,11%
- tasa de eficiencia = 90%. Resultado: 97,10

Máster Universitario en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura:

- tasa de graduación = 95%; Resultado: 100%
- tasa de abandono = 5%; Resultado: 0%
- tasa de eficiencia = 100%. Resultado: 95,89%

Eje programas formativos

7. PC-06 Movilidad de los estudiantes

- Analizar los resultados de movilidad y, en su caso, realizar propuestas de mejora. RESULTADOS: La Vicedecana de Internacionalización y Divulgación realiza un “Informe actividades de Internacionalización de la Facultad de biología. Curso académico 2022-2023.” En el que informa de los resultados obtenidos respecto a los objetivos de movilidad.
- Mantener los niveles de participación de los estudiantes de todas las titulaciones respecto al curso anterior. RESULTADOS: Aunque hay un menor número que ERASMUS+estudios, estudiantes de la Facultad de Biología han realizado durante el curso 2022-2023 ERASMUS+prácticas ampliando el catálogo de empresas o centros de investigación donde pueden dirigirse nuevos estudiantes en el futuro.
- Realizar una Jornada informativa sobre movilidad internacional, junto con el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia. Resultados: El 24 de noviembre de 2022 se realizó una jornada informativa impartida por un técnico del área de Relaciones Internacionales de la UMU en relación a los diferentes programas de movilidad incluyendo ERASMUS+, ILA, ISEP etc... En esta jornada informativa participaron 39 estudiantes de los diferentes grados de la Facultad.
- Participación Programa Dinamizadores de la movilidad Internacional. RESULTADOS: Se realizó una selección de los candidatos para Dinamizador de la Facultad de Biología para el curso académico 2022-2023. La candidata seleccionada fue la estudiante Nadia Jaity Najlani. Entre las actividades asignadas para la dinamizadora destaca, el apoyo a las actividades de los programas de movilidad internacional promovidos por la Universidad de Murcia o por la Facultad de Biología, colaborar en la búsqueda de destinos para la realización de prácticas internacionales y, en particular, de prácticas





Erasmus+ o dinamizar la difusión de información internacional de y en su centro a través de las redes sociales. De la misma forma, la Vicedecana de Internacionalización de la Facultad de Biología junto a el Área de Relaciones Internacionales realizaron la selección de estudiantes de la Facultad de Biología para el programa Buddy del curso académico 2022-2023. Los estudiantes seleccionados fueron Elena Coronilla Jiménez, Lucía García Rabadán y Juan Alberto González Sicilia. El “Padrino” o “Madrina” de la Facultad de Biología se compromete a ayudar al estudiante internacional en las siguientes tareas y actividades, entre otras: 1) contactar con el estudiante internacional asignado antes de su llegada y asesorarle sobre las dudas y consultas que pudiera tener sobre su estancia en Murcia 2) familiarizar e introducir al alumno internacional en los servicios universitarios y gestiones administrativas (Carné de Estudiante, ALA’s, Bibliotecas, inscripción y reservas en actividades deportivas, cantinas/comedores, matrícula en Secretaría, Cita Previa, Servicio de Idiomas, etc.) 3) Acompañar en horario compatible con clases y estudios a la realización de gestiones tales como: solicitar el abono de transporte (autobús o tranvía), compra de teléfono móvil, etc. y cualesquiera otra que libremente pudieran acordar “Padrino” y alumno internacional. 4) Mantener contacto con el alumno internacional a lo largo de su estancia para seguimiento de su adaptación a la universidad y el entorno.

- Negociar, Gestionar y lograr la firma de, al menos un Convenio con una Universidad nueva. RESULTADOS: SE conseguido el objetivo: Se han generado nuevos convenios con las universidades de la alianza EUniWell y el resto de Europa. De hecho, hay nuevos convenios de movilidad para el Grado de Ciencias Ambientales y Biología con la Università degli studi di Ferrara (Italia), para el Grado de Ciencias Ambientales, Biología y Biotecnología con la Université de Nantes (Francia) y la Linnaeus University (Suecia) y un nuevo convenio para movilidad de estudiantes de Máster entre la UMU y la Università degli studi di Palermo (Italia).

8. PC-07 Prácticas externas

- Revisar anualmente los centros de prácticas externas, intentando detectar problemas y valoraciones a partir de las memorias entregadas por los estudiantes. El Vicedecano de Estudiantes y Proyección Profesional, junto con los tutores de prácticas han revisado las memorias. No se ha detectado ninguna incidencia que necesita ejecutar alguna acción.
- Mantener en cero el número de incidencias referentes a prácticas externas. No se ha recibido ninguna incidencia en este curso
- Analizar los resultados de las prácticas y en su caso proponer acciones de mejora. Tras el análisis de los resultados no se plantea ninguna acción de mejora salvo la relacionada con facilitar el análisis de los informes de los tutores de las empresas que implica la mecanización de dichos informes en secretaría. Se ha solicitado en Noviembre de 2023 por parte del decanato el desarrollo de una **aplicación informática** para mejorar el SEGUIMIENTO DE LA





CALIDAD de PRACTICAS EXTERNAS CURRICULARES para todos los títulos con Prácticas Curriculares.

- Mantener los niveles de participación en prácticas externas curriculares (alrededor de 120 estudiantes) y extracurriculares (alrededor de 175 estudiantes) en todas las titulaciones. RESULTADOS: Se han cubierto todas las plazas de prácticas curriculares

Eje Resultados y valoración

9. PC-08 Inserción laboral

- Respecto a realizar un análisis detallado de las encuestas de inserción laboral a los egresados de los grados y másteres de la Facultad. Resultados: En CAC de 13 de Octubre se realizó el análisis de Inserción Laboral para los tres grados a partir del Informe COIE 2021. Los Coordinadores de los títulos recibieron estos informes para analizarlos en sus comisiones académicas. Se trataron en las Comisiones académica del Máster en Bioinformática (14 de febrero de 2022), del Máster de Biología Molecular (28 de febrero de 2022) y, del grado de Ciencias Ambientales (17/03/23). En cuanto el objetivo de alcanzar para todos los grados y másteres valores objetivo de satisfacción general ≥ 3 (valoraciones entre 1 y 5) los resultados son satisfactorios. En las encuestas a los egresados los niveles de satisfacción con la titulación es superior a 3 para los tres grados de la Facultad. (Informe COIE 2021) En cuanto a los másteres, se obtenido niveles de satisfacción muy elevados en el Máster en Bioinformática. No todos los resultados de las encuestas del COIE son estadísticamente representativos. Sin embargo Los ítems que salieron negativos han sido abordados en los MODIFICA de los títulos que se han llevado a cabo.

10. PC-09 Información pública y rendición de cuentas

- Revisar trimestralmente la información de la página web. RESULTADOS: La Decana, el Secretario del centro, la vicedecana de calidad y el personal de Secretaría del Centro han hecho revisiones de la documentación suministrada. Se ha actualizado la Política, la información relacionada con preguntas frecuentes, se han corregido algunos errores relacionados con el título de algunas páginas. Se ha detectado la falta de actualización de las actas de algunos títulos. Se ha solicitado a los coordinadores de títulos que presten especial interés en tener esta información actualizada para facilitar el seguimiento de los títulos.
- Mantener la información de la página web revisada y actualizada. Se mantiene en la medida de las posibilidades materiales que se disponen.
- Atender a las propuestas de mejora que efectúen los distintos grupos de interés que consultan la página web. Se ha recibido por parte de la unidad de la calidad la sugerencia de incluir en la documentación pública las actillas de coordinación.
- Incrementar el conocimiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la





Calidad entre todos los grupos de interés de la Facultad. RESULTADOS: En las jornadas de acogida se presentó el SAIC a los estudiantes de la forma más amena posible, se les invitó a contribuir a la mejora continua del centro en el sistema de calidad del centro como actores importantes, mediante su participación en los órganos colegiados, la contestación a las encuestas y con el buzón de sugerencias. Parece que incidir en explicar lo que es el SAIC con mayor dedicación en la jornada de acogida ha tenido resultados muy positivos. Se ha pasado por ejemplo de tener una valoración en las encuestas en el ítem de “grado de conocimiento del SAIC” en los estudiantes de 1º de biotecnología de 2,14 en el curso 21/22 a 3,33 en el curso 23/24. Parece que el resto de actividades encaminadas mejorar su grado de conocimiento (explicarlo en el correo de las encuestas) no tiene prácticamente ningún impacto positivo pues en los estudiantes de 4º, que no han tenido acceso a las charlas de acogida a nuevos estudiantes se pasó de una valoración de 2,07 a 2,08. Insistir en comunicar información relevante sobre el SAIC cuando se accede por primera vez al centro parece la forma más efectiva de mejorar su conocimiento por lo que se pretende seguir en la misma línea.

- Incrementar la divulgación de las actividades de la Facultad a través de redes sociales. RESULTADO: SE ha cumplido con el objetivo: Todas las actividades que se han programado por la Facultad han sido divulgadas por redes sociales, siendo la responsable de realizarlo la Vicedecana de Internacionalización y Divulgación.

11. PA-03 Satisfacción, expectativas y necesidades

- Planificar el plan de recogida de opiniones. Se planificó el plan de recogida de opiniones. Este Plan se llevo a cabo aunque con algún retraso en las enviadas a los estudiantes a final de curso debido a un error en la aplicación en cuanto a la selección de destinatarios. Se devolvía por parte de la aplicación una información errónea en cuanto a los destinatarios que se seleccionaban. Los resultados se facilitaron por parte de la responsable de calidad del centro a los coordinadores de las titulaciones y los resultados de la encuestas se han subido a UNICA en Noviembre de 2023.
 - o En cuanto a alcanzar unos objetivos concretos de participación opinamos que se fue demasiado ambicioso en las expectativas:
 - o Respecto a conseguir un porcentaje de encuestas cumplimentadas superior al 20% de los estudiantes matriculados en los grados. Resultado: Se ha cumplido este curso sólo para las encuestas sobre los procesos de ingreso y acogida. No en el resto. Esto ha podido ser debido a que se lanzaron mas tarde de lo planificado por los motivos anteriormente expuestos y no se tuvo la oportunidad de invitar de forma presencial a los estudiantes a que las realizasen pues acababan de terminar el periodo lectivo.
 - o Se marcó un 50% en los másteres. Se alcanza en el Máster EN ÁREAS





PROTEGIDAS, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD, para los procesos de ingreso y acogida con un 66,6 % de participación. No se alcanza el objetivo para el resto, que tal vez es demasiado ambicioso y dado que además este año por motivos ajenos a la Facultad se retrasó el lanzamiento de estas encuestas.

- El porcentaje de encuestas cumplimentadas por profesores es superior al 30% en los títulos de Grado de Ciencias Ambientales y Grado en Biotecnología, siendo del 25,5 % en el Grado en Biología. Resultado: Podemos considerar una participación satisfactoria aunque no se alcanzó el objetivo muy ambicioso propuesto. No se lanzaron encuestas a los profesores de máster en el curso 22/23 ya que se lanzan un curso sí y otro no alternando con los profesores de grado.
- Niveles de satisfacción general de alumnos ≥ 3 y de profesores, empleadores y PAS ≥ 4 en todas las titulaciones (valoraciones entre 1 y 5).

12. PA-04 Gestión de incidencias (S, Q, R, F)

- Analizar las reclamaciones, quejas y sugerencias y, realizar propuestas de mejora si fuera necesario. Se les ha hecho un seguimiento en la comisión de Aseguramiento de la Calidad y en las comisiones académicas en las que ha sido necesario. Los informes de quejas se han subido a UNICA.
- Alcanzar un valor del 100% para el indicador porcentaje de reclamaciones o quejas resueltas sobre las admitidas. Resultado: Objetivo alcanzado.

13. PA-05 Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia

- Mantener los niveles de estabilidad de las plantillas docentes y los valores del indicador de relación estudiantes/PDI. Los niveles de estabilidad del personal docente y las ratio estudiantes /PDI fueron analizados en CAC y resultaros totalmente satisfactorios.
- En cuanto a detectar, hacer un seguimiento y atender las necesidades formativas del PDI y PAS. RESULTADO: El decanato ha participado en las reuniones de programación del Plan de Formación del Servicio de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP) de la Universidad de Murcia. Se lanzan recordatorios para que se rellenen las encuestas de detección de necesidades formativas que gestiona dicho servicio y se atendieron a las sugerencia que llegaron al Decanato para realizar las peticiones de Formación específicas para el centro. Se ha realizado un seguimiento de la formación en CAC





14. PA-06. Gestión de los recursos materiales y servicios

- Se han alcanzado en general los objetivos de este procedimiento. (Alcanzar en los grados los valores objetivo del 85% para el indicador IN06-PA06 (bibliografía disponible referida al número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo) y del 75% para todos los másteres.) Resultados: Se analizaron en CAC 30 de noviembre y para los títulos que no alcanzaron los valores objetivo, se sugirió a los coordinadores de título que hiciesen un llamamiento al profesorado responsable de las asignaturas que hicieran las peticiones en la siguiente convocatoria de adquisición de bibliografía
- Mejorar la calidad de los laboratorios docentes de la Facultad mejorando sus procesos de Gestión y dotación. Mantener y mejorar el equipamiento de los espacios docentes tanto de laboratorios como de aulas. RESULTADOS: REALIZADO: Ver Acciones de mejora en https://www.um.es/documents/119572/1795377/seguimiento+22_23.pdf/643a4867-737d-b74c-16ea-2243bcf8a3fa?t=1676882255004

